

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Cerro Sombrero a siete días del mes de Mayo del año dos mil nueve, entre la Il. Municipalidad de Primavera, representada por su Alcalde Don **Ricardo Olea Celsi**, R.U.T. N° 04.733.943-K, en adelante "**La Municipalidad**", por una parte, y en la otra, el Sr. Oscar España Burgos, RUT N° 8.447.816-4, en adelante "**El Animador**", ambos domiciliados para estos efectos en Cerro Sombrero, se suscribe el presente contrato, sujeto a las estipulaciones que en este instrumento se expresan:

PRIMERO :El Animador y su elenco realizará las siguientes presentaciones:

- Animación y show en velada artística con motivo del Día de la madre, que se realizará en el cine teatro de Cerro Sombrero, comuna de Primavera, el día Sábado 09 de Mayo del 2009 a las 19:30 Hrs.

SEGUNDO :El Elenco del Animador, deberá estar conformado por un cantante (baladista Románticos) de trayectoria Regional quien realizará show en la Velada Artística con motivo de la celebración del Día de la Madre tanto al Animador como a su elenco se les contratará solo por el día sábado 9 de Mayo, para cuyo efecto la Il. Municipalidad de Primavera se obliga proporcionarle transporte, alimentación y estadía.

TERCERO: Al Animador, por sus servicios se le cancelará un honorario de \$ 222.222 (Doscientos veinte y dos mil doscientos veinte y dos pesos), los cuales incluyen el 10% de retención legal, valor que deberá ser cancelado en efectivo una vez realizado el Show.

CUARTO :La no presentación a la actuación convenida en el presente contrato, genera inmediatamente el no pago de los honorarios respectivos.

QUINTO :El presente contrato es válido sólo para la fecha indicada en la cláusula Segunda del presente contrato.

SEXTO : El Animador se obliga a cumplir las instrucciones impartidas por el Sr. Alcalde y/o Coordinador de los eventos.

SEPTIMO: Para todos los efectos derivados del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Porvenir y se someten a la jurisdicción de sus tribunales.

OCTAVO: El presente contrato se firma en tres ejemplares, uno de los cuales declara recibir el animador en este acto a su entera satisfacción.


OSCAR ESPAÑA BURGOS
RUT.: 8.447.816-4
"Animador"



★ **RICARDO OLEA CELSI**
RUT.:4.733.943-K
Alcalde